

Lima, 10 de abril de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia – Información de la Oferta Pública de Adquisición

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo No. 020-2023-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar, en calidad de hecho de importancia, lo siguiente:

El día de hoy, 10 de abril de 2026, hemos recibido una notificación de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A., en su calidad de agente de intermediación en la Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones comunes de Azzaro Trading S.A. lanzada por RBB Salus Holdings Limited (la “OPA”). En dicha comunicación se adjuntan los documentos que acreditan la extensión del plazo de la garantía de la oferta ante Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A., así como copias de las publicaciones del Aviso de Oferta realizadas en el Diario Oficial “El Peruano” y en el diario “La Razón” -en donde se aprecia la ampliación del plazo de vigencia de la OPA-, ambas con fecha 10 de abril de 2026.

Se informa a los accionistas que la información antes mencionada y los demás documentos de la OPA, estará a disposición de los interesados en la Página Institucional de la SMV (www.gob.pe/smv), así como en la página web de la Bolsa de Valores de Lima (www.bvl.com.pe). Sin perjuicio de ello, también se encuentra a disposición en físico en las oficinas de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A., ubicadas en Av. El Derby No. 055, Torre 4, Piso 8, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, y en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores ubicadas en Av. Luis Fernán Bedoya Reyes N° 3617, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Azzaro Trading S.A.
Claudia Patricia Puig Carrasco
Gerente General